

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Priego de Córdoba

Núm. 4.400/2021

Con fecha del presente anuncio se ha dictado por la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, la siguiente resolución:

DECRETO

De conformidad con la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo convocado para la selección de una plaza de personal laboral fijo del Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba, con la categoría de Oficial Albañil 1ª-Conductor de Obras, perteneciente al grupo profesional IV, por el sistema de concurso-oposición, una vez expirado el plazo de presentación de alegaciones para la subsanación de solicitudes, y emitido informe de Secretaría, esta Alcaldía-Presidencia, en ejercicio de sus facultades, resuelve:

1º. Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, que aparece más adelante como Anexo I y II.

2º. Excluir definitivamente de la convocatoria, dado que no han presentado subsanación dentro del plazo señalado, a los aspirantes que figuran en la lista del Anexo II a esta Resolución.

3º. Publicar la citada lista definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento de Priego de Córdoba, accesible a través de la dirección:

www.priegodecordoba.es/sede.

4º. Designar conforme a la Base sexta a los miembros del Tribunal Calificador:

Presidente: Doña Encarnación Castilla Cuesta, siendo suplente: Doña María Sierra Granados García.

-Vocales:

-Don Francisco Javier Raya Jiménez, siendo suplente: Don José Manuel Adame Serrano.

-Doña Pilar Fernández Valverde, siendo suplente: Don Agustín Ruiz-Ruano Cobo.

-Don Juan José Campaña Nieto, siendo suplente: Don José Tomás Rodríguez Prados.

-Don Manuel Burgos Molina, siendo suplente: Don Lino Jiménez Gallego.

-Secretaria: Doña Ana Isabel Rodríguez Sánchez, siendo suplente: Don Diego Zafra Soto.

Los aspirantes podrán promover la recusación de algún miembro del tribunal, cuando concorra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015 de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

5º. Fijar la fecha del primer ejercicio consistente en realizar una prueba tipo-test con 40 preguntas con tres respuestas alternativas en un tiempo máximo de 80 minutos, que se realizará el día 15 de diciembre de 2021 a las 12:15 horas en el salón de actos del CIE, si bien deberán comparecer en llamamiento único a las 12:00 horas, teniendo en cuenta las medidas de control derivadas de la actual situación de la COVID-19.

ANEXO I. LISTA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS ASPIRANTES

Aguilera Castro, José Luis
González Sánchez, Francisco
Hidalgo Mérida, Pedro Jesús
Muñoz Rodríguez, Antonio
Osuna Gutiérrez, Francisco
Ropero Gámiz, Francisco Manuel
Ropero Roldán, Antonio
Ruiz Cano, Juan de Dios

ANEXO II. LISTA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE DE LOS ASPIRANTES	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Jiménez Soto, Antonio	1
Molero Sánchez, José Luis	1

Causas de exclusión:
1. Solicitud fuera de plazo.

En Priego de Córdoba, a 10 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, María Luisa Ceballos Casas.